

ENLACE AUTOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 113

Fecha Estado: 25/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500320170153200	Ordinario	JOSE ANTONIO HERNANDEZ GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación en auto con fecha 06/07/2021 Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes librese copias auténticas.	24/08/2021		
05001410500320200051500	Ordinario	DORA IMELDA LONDOÑO LONDOÑO	ASEGURAORA SOLIDARIA	Auto corre traslado POR EL TERMINDO DE 3 DIAS, DEL ESCRITO DE DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA PRESENTADO.	24/08/2021		
05001410500320210041500	Ordinario	FRANCISCO JAVIER ISAZA MONSALVE	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION, TRAMITE Y FALLO, EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 10:00 A.M. RECONOCE PERSONERIA.	24/08/2021		
05001410500320210042900	Ordinario	BLANCA NUBIA FERNANDEZ RIOS	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION, TRAMITE Y FALLO, EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 09:00 A.M. RECONOCE PERSONERIA.	24/08/2021		
05001410500320210043300	Ordinario	LUZ MARINA PINO DE RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION, TRAMITE Y FALLO, EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 09:30 A.M. RECONOCE PERSONERIA.	24/08/2021		
05001410500320210043700	Ordinario	OVIDIO DE JESUS CANO MAYA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA Y ORDENA SUBSANAR REQUISITOS. RECONOCE PERSONERIA	24/08/2021		
05001410500320210043800	Ordinario	EDGAR HERIBERTO CASTAÑO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION, TRAMITE Y FALLO, EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 10:00 A.M. RECONOCE PERSONERIA.	24/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA VELÁSQUEZ
SECRETARIO (A)